



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GRAL.
MLGG/ibc

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión:	ORDINARIA
Fecha de la reunión:	17-08-2017
Hora de comienzo:	10.00 h.
Lugar :	Sala de Juntas Plaza de Andalucía

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter ordinario a celebrar el próximo 17 de agosto de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por casusa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 10 de agosto 2017 (Ordinaria).
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a conceder licencia urbanística para instalación de ascensor en C/ Góngora nº 8 (6390/2017)(OU).
4. Propuesta del Concejal Delegado del Área de de Disciplina Urbanística relativa al Auto dictado por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 4 de Cádiz en el Procedimiento Abreviado nº 195.2/2017 por el que se dispone la suspensión de la ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 6/10/2016 en el expediente de Protección de la Legalidad P.L. nº 35/2015 incoado a D^a Dolores Hermosa Martínez.(OU)
5. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística de resolución expediente de Protección de la Legalidad P.L. nº 17/2016 (OU).
6. Cuentas y Facturas.
7. Urgencias.